



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO  
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO



INFORME N° 09 / 2022  
ANT.: ARTÍCULO 29 LEY 18.695.  
REF.: COTIZACIONES PREVISIONALES.  
CASTRO, 15 de julio de 2022

DE : GUIDO BÓRQUEZ CÁRCAMO  
DIRECTOR CONTROL INTERNO

A : SR. JUAN E. VERA SANHUEZA  
ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE CASTRO  
PRESENTE.-

Me permito dirigirme a Ud., de conformidad al Artículo 29 letra d) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, para comunicar sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales, en el trimestre Abril – Junio 2022.

**Mes de Abril de 2022:**

Decreto de Pago N° 1786 de fecha 05.05.2022, por la suma de \$ 51.536.166.-  
Cancelado Banco Estado, por PREVIRED, el 05.05.2022.-

**Mes de Mayo de 2022:**

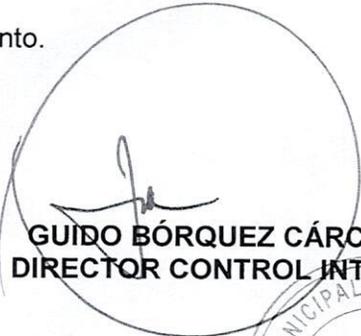
Decreto de Pago N° 2356 de fecha 10.06.2022, por la suma de \$ 74.707.855.-  
Cancelado Banco Estado, por PREVIRED, el 10.06.2022.-

**Mes de Junio de 2022:**

Decreto de Pago N°2809 de fecha 08.07.2022, por la suma de \$ 64.910.798.-  
Cancelado Banco Estado, por PREVIRED, el 11.07.2022.

Lo anteriormente informado, es para vuestro conocimiento.

Saluda atentamente a Uds.,

  
GUIDO BÓRQUEZ CÁRCAMO  
DIRECTOR CONTROL INTERNO

GBC/aam  
Distribución:  
- Concejo Municipal  
- Transparencia  
- Secretaría Municipal  
- Archivo Dirección Control

